



Facultad de Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Educación Infantil

Asignaturas**Curso 4**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
O05G110V01981	Prácticas externas: Practicum	An	48
O05G110V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Practicum**

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	O05G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Didácticas especiales Filología gallega y latina Psicología evolutiva y comunicación Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Raposo Rivas, Manuela Iglesias Álvarez, Ana María			
Profesorado	Alonso Ferreiro, Almudena Casado Neira, David Constenla Vega, Xose Díaz Pereira, María del Pino García Núñez, Francisco Javier González Fontão, María del Pilar Iglesias Álvarez, Ana María Iglesias Sarmiento, Valentín Mociño González, María Isabel Raposo Rivas, Manuela Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa			
Correo-e	anaiglesias@uvigo.es mraposo@uvigo.es			

Web

Descripción general	<p>Las competencias específicas del grado en Educación Infantil son definidas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en la cual se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Entre estos requisitos se hace referencia, en el ANEXO (apartado 5), a la planificación de la enseñanza, señalando que el plan de estudios deberá incluir, entre otros, un módulo formativo denominado Prácticum. En la misma Orden Ministerial se indica que:</p> <p>El Prácticum se desarrollará en centros de educación infantil reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación infantil acreditados como tutores de prácticas. El Prácticum se realizará en los dos ciclos de la enseñanza de educación infantil. Para poder matricularse en el Prácticum será requisito imprescindible haber superado el 70% de los créditos de formación básica y obligatoria correspondiente a los tres primeros cursos.</p>
---------------------	--

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- B6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- B7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- B11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- C59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- C60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- C61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	A2	B1	C59	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D20		
		D21		
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	A2	B1	C60	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D4
		B5		D5
		B6		D6
		B7		D7
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
				D15
		D17		
		D19		
		D21		
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular lo de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	A2	B1	C61	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D6
		B5		D7
		B6		D9
		B7		D11
		B8		D12
		B9		D13
		B11		D15
				D16
		D17		
		D20		
		D21		
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	A2	B1	C62	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
	B12	D14		
		D15		
		D16		
		D17		
		D19		
		D21		

5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	A2	B1	C63	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
6. Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	A2	B1	C64	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D8
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
				D14
		D15		
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años.	A2	B1	C65	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		

8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del contorno social.

A2 B1 C66 D1
 A4 B2 D2
 A5 B3 D3
 B4 D5
 B5 D6
 B6 D7
 B7 D9
 B8 D10
 B9 D11
 B10 D12
 B11 D13
 B12 D14
 D15
 D16
 D17
 D18
 D19
 D20
 D21
 D22

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis de la práctica educativa	1.1. Observación y análisis del contexto. 1.2. Observación y análisis del centro. Redacción y evaluación de documentos obligatorios de centro. 1.3. Observación y análisis del aula. 1.4. Observación y análisis de casos de especial interés educativo. 1.5. Conocimiento del alumno.
2. Análisis de la acción docente	2.1. El perfil docente. 2.2. Estrategias docentes y motivación 2.3. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente.
3. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares.	3.1. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas. 3.2. Las didácticas específicas.
4. La legislación educativa.	4.1. Análisis de la implementación en el centro y en el aula.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	6	10
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Seminario	10	20	30
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Supervisión de las actividades, orientación, reflexión y análisis del desarrollo de las prácticas
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Supervisión de todo el proceso
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Orientación personalizada en la descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados durante el prácticum; identificación de las aportaciones y reflexión sobre el período formativo

Evaluación		
	Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Prácticas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión. Dicta actividad será evaluada por el tutor/la del aula de acuerdo al protocolo correspondiente. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.	50
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	1. La Memoria de las prácticas se desarrollará consonte el establecido en el art. 14 del Real Decreto 592/2014, del 11 de Julio. 2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para una correcta elaboración de la Memoria.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los siguientes criterios y fuentes de información:

Informe de la tutora o tutor del centro escolar	Datos acercados por la tutora o tutor académico	
50%	50%	
Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente	Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas	Memoria de Prácticas

2. Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos nos informes, tanto del tutor/la del centro escolar como del tutor/a académico.

3. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad a evaluación final.

4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Martínez Figueira, M.E. & Raposo-Rivas, M. (coord.), **Kit de supervivencia para el Prácticum de educación infantil y primaria**, 978-84-7991-513-1, 1, Universitas, 2019

Zabalza, M.A., **El Prácticum y las prácticas externas en la formación universitaria**, <https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/8254/7643>, 1, Revista Practicum 1 (1), 2016

Bibliografía Complementaria

CID SABUCEDO, A., **Propuesta de un plan general de practicum para el título de maestro de la Universidad de Vigo**, 1, Copytema, 1995

DEAÑO, M., GARCIA-SEÑORAN, M., RODRIGUEZ MOSCOSOS, M.Y., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J.L., **Manual de practicas. Practicum de Educación Primaria, Educación Infantil y Lenguas extranjeras**, 1, Gersam, 2002

ESTEVE, J. M., **La formación inicial de los profesores de secundaria**, 1, Ariel, 1997

HERNANDEZ, F. y SANCHO, J., **Para enseñar no basta con saber la asignatura**, 1, Laia, 1989

MONTERO; L. e outros, **La realidad del aula vista por los futuros profesores**, 1, Servicio de Publicacións., 1985

SANTIBÁÑEZ, R. e MONTERO, D. (coords), **Practicum de educación**, 1, Universidad de Deusto., 1998

VERA, J., **El profesor principiante**, 1, Promolibro, 1988

VILLAR, L. M., **El profesor como práctico reflexivo en una cultura de colaboración**, 1, FORCE, 1993

Recomendaciones

Otros comentarios

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en el curso académico.

Plan de Contingencias

Descripción

== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ==

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través del instrumento normalizado e institucionalizado de las guías docentes DOCNET.

Para el curso 2021-2022 se prevén tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

En la medida en que las circunstancias lo requieran se podría pasar de forma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo. Teniendo en cuenta que el Prácticum es un componente profesionalizador clave en los títulos de formación del profesorado se intentará, en la medida de lo posible, ajustar las prácticas esenciales más difícilmente sustituibles a los períodos en los que estén en activo las modalidades presencial y mixta.

Ante una situación excepcional, y siendo conscientes de que no serán equivalentes a la realización presencial, se desarrollarán las adaptaciones necesarias, en el grado de realización de las mismas y en los planos que el alumnado debe realizar en este período formativo. En función de las circunstancias se podrá fijar un mínimo en el porcentaje de realización de las horas presenciales de práctica y suplirse al resto por la realización no presencial de otras actividades académicas relacionadas evaluables.

==== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

***Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

***Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se señala en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

***Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

***Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

***Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

***Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá así mismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar, para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

==== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente ordinaria.

*****Pruebas pendientes que se mantienen**

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia para el curso 2021-22. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen. Los procedimientos o la tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido ni en su modo de ejecución en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.

*****Pruebas que se modifican**

Para el curso 2021-2022 no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en lo referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

*****Nuevas pruebas**

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*****Información adicional**

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	O05G110V01991			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Díaz Pereira, María del Pino			
Profesorado	Díaz Pereira, María del Pino García Señorán, María del Mar			
Correo-e	pinod@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/traballo-fin-de-grao			
Descripción general	El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Infantil. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
B8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B10	Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
C59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
C60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
C62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
C63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
C65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
C66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
C67	Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor
D21	Motivación por la calidad
D22	Sensibilidad por temas ambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1 A2	B10	C59 C60 C61 C65 C66	D2 D7 D8 D17 D18 D21 D22
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A2 A3 A4	B1 B2 B4 B5 B8	C63 C64 C66	D6 D11 D13 D14 D15 D16
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A2 A3	B2 B4 B6 B7	C63 C64 C67	D1 D2 D9 D10 D13
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A5	B10 B12	C62 C63	D2 D8 D21
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A4	B7 B9 B12	C66	D5 D12 D19 D20

Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.	A4	B2 B3 B11	D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.	A4	B8	D3 D5 D6
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A2	B11	C65 D16 D17 D18

Contenidos

Tema

Contenidos relacionados con materias del Grado *
aplicados a la Educación Infantil

Planificación, diseño y desarrollo de investigaciones y/o proyectos de intervención educativa *

Elaboración, presentación y defensa del informe/memoria del trabajo desarrollado *

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	21.5	103.5	125
Actividades introductorias	2.5	1.5	4
Presentación	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente.
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se proporcionarán orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo. Los estudiantes deben asistir a una sesión de 2.5 horas. El horario puede consultarse en la web de la facultad en el espacio 'horarios'
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, planifica y desarrolla un trabajo sobre alguna de las líneas temáticas ofertadas bajo la tutorización de un docente.

Pruebas	Descripción
Presentación	El/la estudiante expondrá y defenderá públicamente delante de un tribunal unipersonal su TFG. La exposición durará un máximo de diez minutos. El tribunal unipersonal dispondrá de cinco minutos para formular las cuestiones relativas al TFG que considere oportunas y el alumno o alumna de un máximo de cinco para responder a estas.

Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--

Trabajo tutelado	Los criterios de evaluación son los siguientes: - El resumen incluye los componentes esenciales. Estructura del TFG coherente, exposición clara y corrección lingüística. - Fundamentación teórica/Estado de la cuestión/ Legislación (de ser el caso) - Importancia para el ámbito de la profesión y aportaciones personales. - Objetivos y adecuación metodológica. - Presentación, descripción, ilustración y, de ser el caso, interpretación de los resultados. - Suficiencia, interés y actualidad de la bibliografía. Uniformidad de citas y referencias y correspondencia entre ellas. - De ser el caso, las conclusiones y discusión son coherentes con los objetivos/preguntas de investigación/hipótesis y con los resultados.	70	A1 A2 A3 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C59 C60 C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22
Presentación	Los criterios de evaluación son los siguientes: Selección, equilibrio y organización del contenido en la presentación oral. Competencia comunicativa oral y empleo adecuado del vocabulario, así como de los recursos informáticos. Respuestas a las cuestiones formuladas por los miembros de la comisión de evaluación.	30	A4			D1 D3 D5 D6 D11 D13 D16 D17 D21

Otros comentarios sobre la Evaluación

TFG será presentado y defendido por su autor o autora delante de un tribunal unipersonal que estará constituido por la persona tutora del TFG. La calificación (de 0 a 10) se realizará de manera motivada siguiendo los criterios establecidos en la firma de evaluación contemplada en la Guía Didáctica del TFG.

El TFG debe cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: (1) ser un trabajo personal y original en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen, (2) respetar la extensión máxima permitida (5.000-10.000 palabras) y (3) incluir un apartado de resultados empíricos.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio. Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Facultad. En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal unipersonal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª ed. traducida de la 6ta en inglés, Manual Moderno, 2010

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Es muy importante consultar la Guía Didáctica del TFG que se encuentra en faiTIC así como en la página web de la Facultad. Se recomienda una planificación regular del trabajo bajo la supervisión del tutor/a.

La Facultad de Educación de Ourense organizará un Curso de Análisis de Datos que resultará de gran utilidad para el desarrollo de la parte metodológica del TFG.

Plan de Contingencias

Descripción

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio en el cual se desarrollará la actividad. En lo referente al escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, el espacio en el que se desarrollarán las actividades. En el caso de un escenario mixto las actividades se desarrollarán en espacios presenciales y virtuales, mientras que en el caso de ser un escenario a distancia las actividades serán exclusivamente en virtual.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por medios telemáticos.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia por el tutor/a responsable.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y la plataforma de teledocencia Moovi. Podrán adaptarse otras medidas y recursos para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022.

Únicamente en el caso de enseñanza mixta o a distancia, la prueba de evaluación podrá ser realizada de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.
